

La Escuela de Odontología de la Universidad de Michigan

Información para Pacientes de Norma Mercantil Servicios para Pacientes de Clínica Predoctoral (Estudiantes)

Nuestra Norma Mercantil

Estamos comprometidos a ofrecer a nuestros pacientes la mejor atención dental posible. Su comprensión de nuestras tarifas y normas mercantiles es importante para nuestra relación profesional así que por favor preguntémos si tiene alguna duda. La Escuela de Odontología de la Universidad de Michigan sigue las leyes federales y estatales que regulan la entrega y el pago por los servicios dentales.

Para proporcionar la mejor atención posible dental al costo más bajo posible, solicitamos que pague por todos los servicios recibidos al momento de recibirlo. Un plan de pago se puede planificar por un número de servicios limitado. Pacientes deben visitar a un Representante de Cuenta del Paciente en la **Oficina de Negocios de Paciente (Sala 1327B)** una vez que un plan de tratamiento haya sido aceptado por el dentista y el paciente.

La restitución de cuentas suspendidas o deudas por pagar deben ser canceladas en su totalidad antes de resumir tratamiento. Pacientes serán referidos a un consejero financiero antes de efectuar el tratamiento. Citas de visita inicial no se pueden finalizar al menos que se resuelvan las cuentas suspendidas.

Aceptamos dinero en efectivo, giro bancario, cheques, Visa, MasterCard, Discover, y American Express.

Los procedimientos que requieren trabajo de laboratorios dentales externos deben ser pagados en la siguiente manera antes de permitir que un estudiante solicite los servicios de laboratorio:

- 1/3 de pago inicial antes de comenzar el tratamiento (preparar los dientes)
- 1/3 del pago adicional (o el copago estimado adicional de la cobertura por parte del seguro) antes de que se envíen los trabajos al laboratorio
- 1/3 debido a la entrega
- Un Acuerdo Financiero (FA) es posible por este tercio final, hecho en la Oficina de Negocios de Paciente (PBO) si es acordado por adelantado.